



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019  
DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE GUERRERO**

Número de Acta: 001/CACEGRO/2019

En la ciudad de Chilpancingo, Guerrero, siendo las 11:00 horas del día miércoles 19 de junio de 2019, reunidos en el Salón de la República de Casa Guerrero, ubicado en Av. de la Juventud S/N, Col. Burócratas; se levanta la presente acta de la **primera sesión ordinaria** del Consejo de Armonización Contable del Estado de Guerrero (en adelante CACEGRO), de conformidad con lo establecido en los numerales 12, 13 y 14 de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas. -----

Acto seguido, el **Lic. Tulio Samuel Pérez Calvo**, Secretario de Finanzas y Administración y Presidente del CACEGRO, dio inicio a la sesión ante la presencia de los siguientes consejeros: **Dip. Alfredo Sánchez Esquivel**, Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del H. Congreso del Estado y Representante del Poder Legislativo; el **Dr. Alberto López Celis**, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado y Representante del Poder Judicial; el **Lic. Eduardo Montaña Salinas**, Subsecretario de Egresos y Consejero; el **Mtro. Eduardo Gerardo Loría Casanova**, Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental y Consejero; la **Lic. Gisela Ortega Moreno**, Coordinadora General de Fortalecimiento Municipal y Consejera; el **M.D. Alfonso Damián Peralta**, Auditor Superior del Estado de Guerrero y Consejero; la **Mtra. Leticia Jiménez Zamora**, Tesorera General de la Universidad Autónoma de Guerrero en representación del Dr. Javier Saldaña Almazán, Rector de la Universidad Autónoma de Guerrero y Consejero; el **Mtro. Jorge Zuriel de los Santos Barrila**, Fiscal General del Estado y Consejero; el **Mtro. Jorge Valdez Méndez**, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Administración del IEPC Guerrero en representación del Dr. J. Nazarín Vargas Armenta, Consejero Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado y Consejero; el **Lic. Wilber Tacuba Valencia**, Secretario Ejecutivo del ITAIGro en representación del Lic. Pedro Delfino Arzeta García, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado y Consejero; el **Dr. Ramón Ramos Piedra**, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado y Consejero; el **Lic. Ramón Navarrete Magdaleno**, Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado y Consejero; la **Lic. Guadalupe Gutiérrez de Jesús**, Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento de Ometepec en representación del Lic. Efrén Adame Montalvan, Presidente Municipal Constitucional de Ometepec y Representante de la Región Costa Chica; la **Lic. Yanelly Hernández Martínez**, Presidenta Municipal Constitucional de Atoyac de Álvarez y Representante de la Región Costa Grande; el **Dr. Antonio Salvador Jaimes Herrera**, Presidente Municipal Constitucional de Iguala de la Independencia y Representante de la Región Norte; el **Ing. Luis Manzanedo Figueroa**, Director de Programación y Control Presupuestal de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico del H. Ayuntamiento de Acapulco en representación de la Lic. Adela Román Ocampo, Presidenta Municipal Constitucional de Acapulco de Juárez y Representante de la Región Acapulco; así como el **L.C. Diodoro Hebert Zapata García**, Director General de Contabilidad Gubernamental y Secretario Técnico del CACEGRO. -----

El Lic. Tulio Samuel Pérez Calvo, en su carácter de Presidente, dio la bienvenida a los integrantes del CACEGRO a la primera sesión ordinaria 2019. A continuación, solicitó al Secretario Técnico verificar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión.-----





**1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum legal.** El Secretario Técnico realizó el pase de lista para verificar la asistencia, confirmando que se cuenta con el quórum para sesionar. -----

**2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.** El Secretario Técnico del CACEGRO, dio lectura al orden del día conformado por los siguientes temas:

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum legal.
2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
3. Presentación para aprobación del Plan Anual de Trabajo 2019 del CACEGRO.
4. Presentación para aprobación del Informe de Resultados de la Evaluación de la Armonización Contable, del 4º. Periodo 2018 y 1er. Periodo 2019.
5. Recursos del fondo de provisión para la armonización contable, PEF 2019.
6. Designación de los representantes de los Ayuntamientos Municipales, durante el periodo 2019-2021.
7. Asuntos Generales.
8. Lectura de acuerdos tomados en la presente sesión.
9. Lectura del Acta de la sesión para rúbrica y firma de los Consejeros.
10. Clausura de la sesión.

Una vez realizada la lectura del orden del día, solicitó comentarios al mismo y al no haberlos, se aprobó por unanimidad y se tomó el siguiente -----

**Acuerdo CACEGRO-01-19/06/2019:** Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día correspondiente a la Primera Sesión 2019 del CACEGRO. -----

**3. Presentación para aprobación del Plan Anual de Trabajo 2019.** Como siguiente punto del orden del día, el Secretario Técnico del CEAC-GRO presentó el Plan Anual de Trabajo 2019 poniéndolo a consideración del Consejo y para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero. Acto seguido, pidió comentarios al mismo, al no haber pronunciamiento alguno, solicitó la votación a dicho plan, aprobándose mediante el siguiente: -----

**Acuerdo CACEGRO-02-19/06/2019:** De conformidad con lo establecido en el numeral 7 y 12 fracción III, de las Reglas de Operación de los CACEF, se aprueba por unanimidad el Plan Anual de Trabajo 2019. Se instruye al Secretario Técnico realizar las gestiones necesarias para su publicación en medios oficiales de difusión y en el portal del CACEGRO. -----

**4. Presentación del Informe de Resultados de la Evaluación de la Armonización Contable correspondiente al 4º. Periodo 2018 y 1er. Periodo 2019.** Para abordar el numeral 4 del orden del día, el Lic. Tulio Samuel Pérez Calvo solicitó al Secretario Técnico presentar el Informe de Resultados de la Evaluación de la Armonización Contable, correspondiente a los periodos mencionados. -----

Al respecto, el Secretario Técnico informó que de conformidad a lo establecido en el numeral 12 fracciones VII y IX de las Reglas de Operación de los CACEF se presentaron los Informes de Resultados para su aprobación y ya se encuentran publicados en el portal del CONAC. Asimismo, comento que ambas evaluaciones se llevaron a cabo conforme al calendario de actividades emitido por el CONAC y de las cuales se obtuvieron los siguientes resultados: -----

En el Informe de Resultados correspondiente al 4º. Periodo 2018, participaron 151 de 154 entes públicos, obteniendo un índice de participación del 98.05%, quedando sin participar el Instituto del Deporte de Guerrero (INDEG), el Municipio de Tlacoachistlahuaca y el Municipio de Zapotitlán





Tablas. Los apartados evaluados en este periodo fueron: A. Registros Contables, B. Registros Presupuestarios, C. Registros Administrativos y D. Transparencia. Obteniéndose a nivel estatal un promedio de 54.25% clasificado como "Cumplimiento medio". Asimismo se presentaron de manera individual los resultados obtenidos por tipo de ente público, destacando lo siguiente: -----

Tipo de ente público	Calificación Gral. Promedio
Poder Ejecutivo	90.05 %
Poder Legislativo, Judicial y Autónomos	97.28 %
Entidades Paraestatales	64.82 %
Municipios Mayores	43.07 %
Paramunicipales Mayores	71.90 %
Municipios Menores	35.87 %
Paramunicipales Menores	0.00 %

Con respecto al 1er. Periodo 2019, el Secretario Técnico informó que se concluyó el 07 de junio con el envío del Informe al CONAC de conformidad con el calendario de actividades establecido, correspondiendo para este periodo el apartado *D. Transparencia* donde participaron 154 entes públicos, que representa el 100% de entes que conforman la entidad, obteniendo una calificación general promedio del Estado de 43.85% "Cumplimiento bajo" y de igual forma se presentaron de manera individual los resultados por tipo de ente público, que fueron los siguientes:-----

Tipo de ente público	Calificación Gral. Promedio
Poder Ejecutivo	100.00 %
Poder Legislativo, Judicial y Autónomos	89.02 %
Entidades Paraestatales	53.27 %
Municipios Mayores	35.62 %
Paramunicipales Mayores	51.17 %
Municipios Menores	23.38 %
Paramunicipales Menores	0.00 %

Una vez presentados los resultados al pleno, el Presidente del CACEGRO, solicito a los consejeros indicaran si existía alguna observación sobre la información presentada, no habiendo comentarios, sometió a votación el Informe de Resultados de la Armonización Contable correspondiente al 4º. Periodo 2018 y 1er. Periodo 2019, por lo que fue aprobado por unanimidad de votos, tomando el siguiente acuerdo -----

**Acuerdo CACEGRO-03-19/06/2019:** Con fundamento en el numeral 12 fracciones VIII y IX de las Reglas de Operación de los CACEF, se aprueban por unanimidad el Informe de Resultados de la Evaluación de la Armonización Contable, correspondiente al 4o. Periodo 2018 y 1er. Periodo 2019. -----

En uso de la palabra, el Presidente del CACEGRO comenta que derivado de los resultados de las evaluaciones que de manera trimestral son validadas por la Auditoría Superior del Estado de Guerrero a los 154 entes públicos a través del SEvAC, es necesario realizar acciones de manera inmediata, por lo que instruyo al Secretario Técnico dar lectura a las propuestas que podrán implementarse con autorización del pleno. -----





El Secretario Técnico comentó que con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y mejorar los resultados, se propone enviar de forma trimestral a los entes públicos con cumplimiento bajo o incumplimiento, los resultados Generales de cada evaluación, exhortándolos a que se tomen las medidas necesarias que incrementen el grado de cumplimiento en próximas evaluaciones. Asimismo, agrego, que con la finalidad de coadyuvar con los entes públicos para atender y dar solución a las diversas áreas de oportunidad detectadas en los resultados de las evaluaciones, de manera particular en el tema de transparencia, se propone, que la Secretaría de Finanzas y Administración cree un Portal de Transparencia de la LGCG donde los entes públicos publiquen, estableciendo una estructura única (modelo) en la que deben presentar la información requerida por la LGCG, en los diferentes apartados evaluados en el SEvAC. -----

Una vez presentadas las propuestas, el Presidente solicitó a los consejeros algún comentario o de lo contrario, aprobar las acciones a implementar. -----

Una vez votado se aprueba por unanimidad de votos, estableciendo el siguiente -----

**Acuerdo CACEGRO-04-19/06/2019:** Con fundamento en el numeral 8 fracciones I, II y IV de las Reglas de Operación de los CACEF, se instruye al Secretario Técnico realizar el envío de exhortos a los entes públicos con cumplimiento bajo e incumplimiento, así como la creación del Portal de Transparencia de la LGCG. -----

- 5. Recursos del fondo de provisión para la armonización contable, PEF 2019.** El Secretario Técnico informó que en el Presupuesto de Egresos de la Federación se contempló una vez más para este ejercicio, recursos destinados a subsidiar acciones para la capacitación y profesionalización de los servidores públicos, por lo que se presentó un Plan de Trabajo ante el CONAC en el que se incluyó un programa de capacitación con un total de 48 horas, enfocado a un aproximado de 490 servidores públicos, dividido en 9 grupos e integrado por los siguientes temas:

**Módulo 1.** Taller de cierre contable y presupuestal (6 hrs.)

**Módulo 2.** Taller de ingresos de la contabilidad gubernamental (6 hrs.)

**Módulo 3.** Taller de egresos de la contabilidad gubernamental (6 hrs.)

**Módulo 4.** Taller de vinculación del PbR y la contabilidad gubernamental (12 hrs.)

**Módulo 5.** Mesas de trabajo del PbR (6 hrs.)

**Módulo 6.** Taller de información financiera (6 hrs.)

**Módulo 7.** Taller de consolidación de la Cuenta Pública (6 hrs.)

- 6. Designación de los representantes de los Ayuntamientos Municipales, durante el periodo 2019-2021.** Para abordar el numeral 6 del orden del día, el Secretario Técnico informó que de conformidad con las Reglas de Operación de los CACEF, numeral 4, menciona que los representantes del ámbito municipal durarán en su encargo dos años y serán elegidos de forma rotativa, por lo anterior presento una propuesta para elegir a 6 representantes de los Ayuntamientos Municipales tomando el criterio en base a los mejores resultados obtenidos en las evaluaciones del SEvAC. Acto seguido, el Presidente del Consejo, sometió a discusión o en su caso a la aprobación de los siguientes representantes: a) Región Costa Chica: Juchitán, b) Región Costa Grande: Zihuatanejo de Azueta, Región Centro: Tixtla de Guerrero, Región Montaña: Xalpatlahuac, Región Norte: General Canuto A. Neri y Región Tierra Caliente: Ajuchitlán del Progreso. Los consejeros aprobaron por unanimidad de votos la designación de los representantes municipales propuesta, tomando el siguiente -----



**Acuerdo CACEGRO-05-19/06/2019:** Con fundamento en el numeral 4 de las Reglas de Operación de los CACEF, se instruye al Secretario Técnico realizar las gestiones necesarias para la toma de protesta de los nuevos consejeros municipales en la siguiente sesión. -----

- 7. **Asuntos Generales.** El Presidente consultó a los consejeros si tenían algún asunto general que tratar, al no haber tema alguno, se procedió a continuar con el siguiente punto del orden del día.
- 8. **Lectura de acuerdos tomados en la presente sesión.** El Secretario Técnico dio lectura a los acuerdos tomados en la sesión.-----
- 9. **Lectura del acta de la sesión para rúbrica y firma de los Consejeros.** El Secretario Técnico del CACEGRO formuló y dio lectura al acta de la sesión a efecto de ser presentada para su aprobación y correspondiente firma. Lo anterior, con el fin de dar cumplimiento al numeral 13 de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas. -----
- 10. **Clausura de la sesión.** Una vez desahogados los temas del orden del día, el Lic. Tulio Samuel Pérez Calvo agradeció la presencia de los asistentes y dio por clausurada la primera sesión ordinaria 2019 del CACEGRO. -----

Al no haber otro asunto que tratar, se levanta la sesión a las 12:45 horas del día 19 de junio del año dos mil diecinueve, firmando cada uno de los participantes del CACEGRO, al margen y al calce para su constancia en todas sus fojas. -----

Número de Acta: 001/CACEGRO/2019

FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL CACEGRO-----

**Lic. Tulio Samuel Pérez Calvo**  
Secretario de Finanzas y Administración  
**Presidente**

**Dip. Alfredo Sánchez Esquivel**  
Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del H. Congreso del Estado  
**Consejero y Representante del Poder Legislativo**

**Dr. Alberto López Celis**  
Presidente del Tribunal Superior de Justicia  
**Consejero y Representante del Poder Judicial**

**Lic. Eduardo Montaña Salinas**  
Subsecretario de Egresos  
**Consejero**

**Mtro. Eduardo Gerardo Loría Casanova**  
Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental, **Consejero**

**Lic. Gisela Ortega Moreno**  
Coordinadora General de Fortalecimiento Municipal, **Consejera**





Número de Acta: 001/CACEGRO/2019

FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL CACEGRO

**M.D. Alfonso Damián Peralta**  
Auditor Superior del Estado de Guerrero  
**Consejero**

**Mtra. Leticia Jiménez Zamora**  
Tesorera General de la UAGro  
*En representación del Dr. Javier Saldaña Almazán  
Rector de la Universidad Autónoma de Guerrero y  
Consejero*

**Lic. Wilber Tacuba Valencia**  
Secretario Ejecutivo del ITAIGro  
*En representación del Lic. Pedro Delfino Arzeta García  
Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia,  
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del  
Estado y Consejero*

**Mtro. Jorge Valdez Méndez**  
Consejero Electoral y Presidente de la Comisión  
de Administración del IEPC Guerrero  
*En representación del Dr. J. Nazarín Vargas Armenta  
Consejero Presidente del Instituto Electoral y de  
Participación Ciudadana del Estado y Consejero*

**Mtro. Jorge Zuriel de los Santos Barrila**  
Fiscal General del Estado, **Consejero**

**Dr. Ramón Ramos Piedra**  
Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del  
Estado, **Consejero**

**Lic. Ramón Navarrete Magdaleno**  
Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos  
del Estado, **Consejero**

**Lic. Guadalupe Gutiérrez de Jesús**  
Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento de  
Ometepec. *En representación del Lic. Efrén Adame  
Montalvan Presidente Municipal Constitucional de  
Ometepec, Consejero y Rep. de la Región Costa Chica*

**Lic. Yanelly Hernández Martínez**  
Presidenta Municipal Constitucional de Atoyac de  
Álvarez, **Consejera y Representante de la Región  
Costa Grande**

**Dr. Antonio Salvador Jaimes Herrera**  
Presidente Municipal Constitucional de Iguala de la  
Independencia, **Consejero y Representante de la  
Región Norte**



Número de Acta: 001/CACEGRO/2019

-----  
**FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL CACEGRO**  
-----

~~Ing. Luis Manzanedo Figueroa~~

~~Director de Programación y Control Presupuestal de la  
Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico del H.  
Ayuntamiento de Acapulco. En representación de la Lic.  
Adela Román Ocampo, Presidenta Municipal Constitucional  
de Acapulco, Consejera~~

L.C. Diodoro Hebert Zapata García

Director General de Contabilidad Gubernamental  
**Secretario Técnico**